



EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320230007700
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO JACOB TOSCANO ARAGÓN

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda Ejecutiva presentada por la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra el señor JACOB TOSCANO ARAGÓN, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante providencia calendada 26 de junio de 2023, en favor de la parte ejecutante y a cargo de la parte ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$2.288.878
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de medidas cautelares	\$
Gastos curador	\$
Póliza Judicial	\$
Total	\$2.288.878

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, cuatro (4) de julio de 2023.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320230007700
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO JACOB TOSCANO ARAGÓN

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$2.288.878), a favor de la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y a cargo del señor JACOB TOSCANO ARAGÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA

Firmado Por:
Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca2cc7461e04019383c787e426f0b06fc481e9ae0600b478131b44913a12033f**

Documento generado en 04/07/2023 03:43:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>